

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE EMERGENCIA EN LA CIUDAD DE NIEBLA (HUELVA): EL SOLAR PLAZA DE LA FERIA, 1.

F. GÓMEZ TOSCANO
J.M. CAMPOS CARRASCO
J.A. PÉREZ MACÍAS
N. VIDAL TERUEL
O. GUERRERO CHAMERO

Abstract: Hereby is reported the evidence obtained in the archaeological excavation carried out at the 1st of Plaza de la Feria, at Niebla (Huelva). Estratigraphical analysis allowed to study, under a recent phase of collapsed buildings, several occupational levels including eroded architecture remains pertaining to pre-roman, roman and islamic occupation of the city.

1. INTRODUCCIÓN.

A partir de la aprobación del Proyecto de Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla por resolución del Director General de Bienes Culturales de fecha 2 de Agosto de 1993, y según el Decreto 32/1993 de 16 de marzo, las actuaciones de emergencia en este Conjunto Histórico-Artístico se realizan en función de las prioridades establecidas por la tramitación de cada una de las solicitudes de licencia de nueva construcción. La actuación de emergencia en el solar 1 de la Plaza de la Feria, fue autorizada por resolución de 8/7/1994, bajo la dirección de F. Gómez Toscano.

Con relación a los datos obtenidos en actuaciones previas realizadas en la zona central de la ciudad (PÉREZ MACÍAS y otros, e.p.; CAMPOS y otros, e.p.), el lugar ocupado por este solar en la trama actual podía confirmar la extensión en la vertical de su urbanística, en especial de momentos previos a la ocupación medieval, toda vez que ahora ya se barajaba como hipótesis a contrastar que tanto las murallas de ciudad protohistórica como las de la romana histórica, lógicamente, debían estar circunscritas a un espacio mucho menor de lo que había sido interpretado en la investigación realizada por autores anteriores al Proyecto. Por ello, un análisis estratigráfico en este lugar de la plaza tenía, como objetivo principal, la contrastación de la hipótesis anterior para confirmar su evolución urbanística hasta la actualidad.

2. METODOLOGÍA.

Dado los objetivos previstos en esta excavación, como paso previo a la realización del trabajo de campo, se procedió al estudio de la trama urbana actual mediante el análisis de la documentación existente en los archivos, y a su localización en planimetría adecuada. Una vez establecida la zona en que se debía actuar, se procedió a trazar dos cuadros de 4x3 m sobre la superficie resultante del derribo de los restos del edificio de comienzos de este siglo que ocupaban el solar. En el derribo únicamente se habían retirado con pala mecánica los escombros resultantes de dicho edificio.

Se comenzó a excavar en la superficie trazada para el Corte I, el más occidental, trabajando con posterioridad en el Corte II de forma paralela (Figura 1). El método seguido fue la retirada de capas naturales, definidas por su color y estructura aparentes siguiendo el método Harris, que se registraban en fichas-tipo diseñadas expresamente para el Proyecto Niebla, utilizando para ello un orden numérico que sería utilizado para su tratamiento infor-

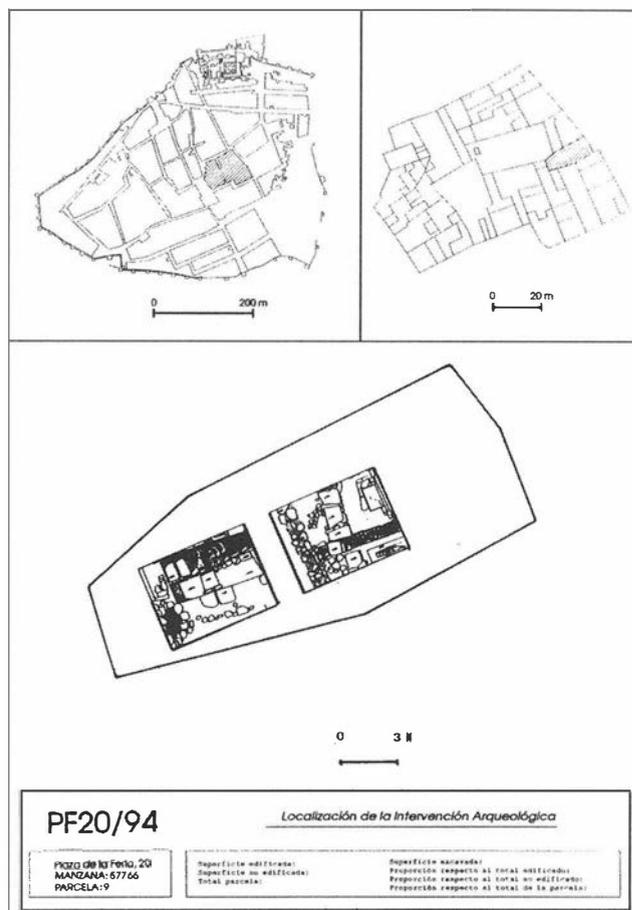


FIG. 1. Localización del solar Plaza de la Feria 20.

mático. Al mismo tiempo, se procedía a su registro gráfico y fotográfico, obteniéndose plantas y alzados a escala 1:20, en las que se incorporaba la altitud real en relación con la cota planimétrica inicial.

3. EVOLUCIÓN CRONOESTRATIGRAFICA.

El análisis estratigráfico ha permitido establecer la sucesión en el tiempo de varios períodos constructivos y deposicionales, que definen la evolución urbanística registrada en el solar (Figura 2). Sobre un sustrato estéril interpretado como la parte superior de la terraza cuaternaria que aflora en algunas partes de la meseta donde se asienta la actual Niebla, aparece un coluvión formado por *terras rosas*, arenas y gravas, que incluye materiales cerámicos muy

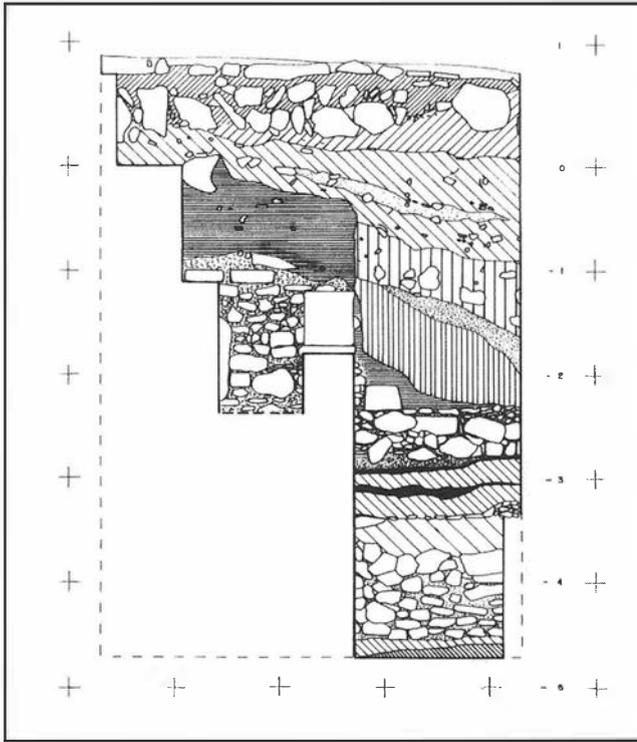


FIG. 2. Lado N de la Estratigrafía del Corte I de Plaza de la Feria.

rodados correspondientes a los restos de la superficie previa a la ocupación protohistórica de esta zona del hábitat. Según los escasos fragmentos cerámicos detectados, fundamentalmente debe incluirse en una fase amplia del período orientalizante-turdetano. No obstante, en los niveles superiores de ambos cortes se han detectado cerámicas carenadas bruñidas, incluso decoradas con motivos bruñidos, que indican no ser ésta la primera fase de ocupación del conjunto del hábitat.

Sobre este coluvión rojizo, se construyó un muro de mampuestos que se ha conservado hasta una altura de 80-90 cm, tratándose tal vez de un zócalo sobre el que se levantaba una superestructura de adobes, tapial, y elementos vegetales de cubrición. Toda esta estructura habitacional colapsó posteriormente, rellenándose la cara S del muro con mampuestos sueltos, adobes deformados, cenizas, carbones, tierras rojas y escasos fragmentos cerámicos que pueden fecharse en una fase amplia de los siglos V-IV a.C. (Figura 3).

Después de una unidad estratigráfica formada artificialmente por tierras y cascotes arrojados desde las inmediaciones, y una acumulación de piedras que ocupa toda la superficie excavada en esta cota, se documentan los restos de varios estratos de un incendio de gran extensión que sellaba la ocupación anterior. Sobre este nivel de incendio se construyó un muro (M-17) que se ha documentado en todo el lado N del Corte. Este ancho muro, construido con sillarejo y mampuestos trabados con tierra rojiza, se ha conservado en algunas de sus partes hasta una altura de 1'80 metros. Esta construcción, tal vez una muralla interior del recinto o muro de retención, se fue colmatando por sedimentos rojos compactos, que incluyen materiales que pueden fecharse entre los siglos IV y el I a.C. (Figura 3).

Con posterioridad, se documenta una nueva fase constructiva, representada por un muro de sillares y mampuestos (M-12) adosado perpendicularmente a la cara S del Muro 17. Esta fase, más reciente, que aprovecha la estructura anterior, puede fecharse ya en momentos republicanos, a juzgar por la asociación de algunos fragmentos cerámicos típicos. A su vez, esta fase reciente se colmató en época imperial, momento en el que se produce su destrucción,

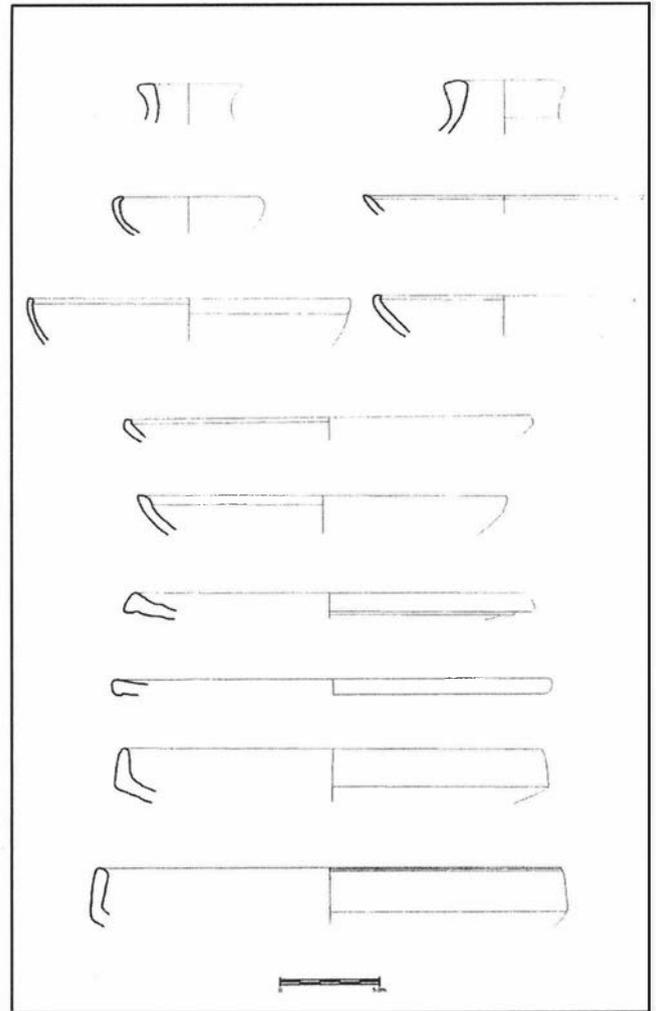


FIG. 3. Cerámicas prerromanas de Plaza de la Feria 20.

dado que los sedimentos incluyen abundantes elementos constructivos, tales como *tegulae*, *laterculi*, fragmentos de estuco y revoques de cal, mampuestos y otros escombros (Figura 4).

Las siguientes unidades estratigráficas pertenecen ya a una fase medieval, de los siglos XII-XIII, apareciendo restos de muros construidos con sillares y mampuestos, presentándose todo el conjunto muy arrasado y casi desaparecido por la excavación de zanjas y pozos más recientes. En esta fase, es de destacar una zanja realizada para extraer los materiales constructivos del Muro 17 que, en la zona más oriental del Corte, alcanzó hasta la cota general de -4'49 m, por lo que ha desaparecido más de un metro del conjunto de dicho muro.

Sobre la superficie actual dejada por la retirada de los escombros de la casa derribada, aparecían los restos de un pavimento de ladrillo asociados a un muro que ocupaba en dirección E-W el lado norte del Corte I, y el inicio de un pozo séptico en la esquina SW, que no fue excavado.

Estas unidades estratigráficas más recientes han podido documentarse mejor en el Corte II. Sobre la superficie actual, asociados a restos de muros mal conservados y cerámicas modernas, se depositaron amplios estratos de escombros, con bolsas y pozos que alcanzaban cotas inferiores, que incluía además materiales medievales en situación postdeposicional de los siglos XII-XIII.

Bajo esta fase tan alterada, a escasa profundidad con relación a la cota de partida, se han excavado restos de estructuras correspondientes a una casa islámica de finales del siglo XII y la primera

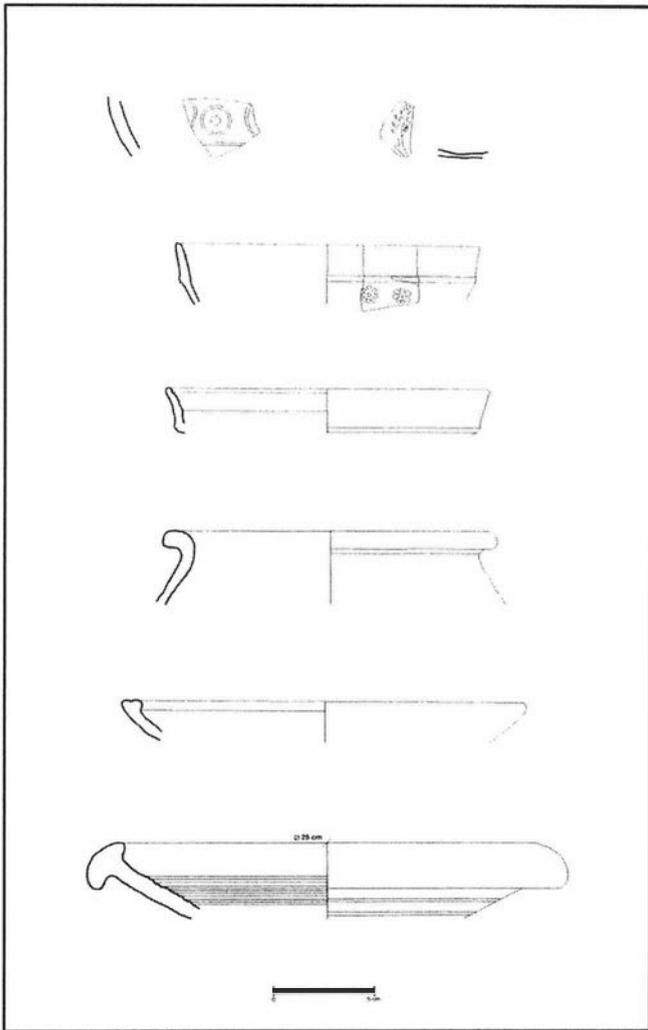


FIG. 4. Cerámicas romanas de Plaza de la Feria 20.

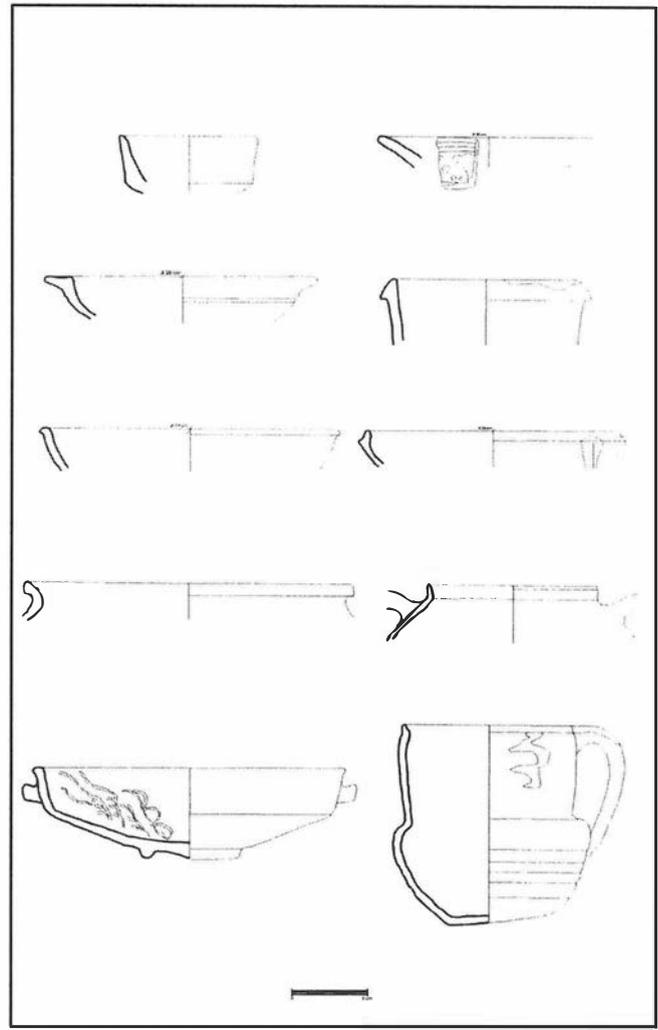


FIG. 5. Cerámicas medievales y modernas de Plaza de la Feria 20.

mitad del siglo XIII, debajo de la cual comenzaban a aparecer niveles cuyos materiales correspondían exclusivamente al siglo XII.

4. CONCLUSIONES

Con los cortes realizados en el solar 1 de la Plaza de la Feria, se ha conseguido una aproximación de esta zona a la topografía de la ciudad, cuyos elementos de ocupación pueden contrastar las hipótesis que antes se habían barajado en relación con la evolución de la urbanística de la ciudad (CAMPOS, 1996; CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1997).

Las fases más recientes confirman el arrasamiento producido en momentos modernos-contemporáneos como consecuencia de la crisis sufrida por la ciudad a partir del período condal. Directamente sobre estos escombros se percibe un período de cierta relevancia de los siglos XII-XIII, que coincide con el auge experimentado por la ciudad en momentos previos a la conquista cristiana.

En esta zona de Plaza de la Feria sí ha podido comprobarse la extensión del recinto romano-imperial, que se produce sobre elementos estructurales, tal vez una muralla interior o edificio de cierta relevancia que se construye en el período turdetano y que sufre remodelaciones en época republicana.

Bajo este edificio, sellado por niveles de incendio que debieron tener una amplia repercusión en la zona, aparecen nuevas estructu-

ras murarias con zócalo de mampuestos irregulares y superestructura de tapial y elementos vegetales de cubrición, que indican que la ocupación de los siglos IV-III a.c., a juzgar por elementos conocidos en otras zonas del recinto murario, fue un momento de gran relevancia de la ciudad prerromana.

Como es lógico, sobre el nivel estéril aparecen elementos muy rodados de amplia cronología, que hablan de los restos dejados en la meseta por su ocupación en momentos previos.

Bibliografía

- CAMPOS CARRASCO, J.M. (1996): "Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla". *Patrimonio y Ciudad*, Sevilla, 79-85.
- CAMPOS CARRASCO, J.M., RODRIGO CÁMARA, J.M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1997): *Arqueología Urbana en el Conjunto Histórico de Niebla: Carta del Riesgo*. Serie Arqueología y Ciudad, 1. Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía.
- CAMPOS, J.M., PÉREZ, J.A., GÓMEZ, F., RODRIGO, J.M., y BENABAT, Y. (en prensa): Intervención Arqueológica de Emergencia en la Ciudad de Niebla (Huelva): "El solar de Plaza de Santa María 7". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994. Dirección General de Bienes Culturales. Junta de Andalucía.
- PÉREZ MACIAS, J.A.; POZO, F.; CAMPOS CARRASCO, J.M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (en prensa): «Arqueología urbana en la Ciudad de Niebla (Huelva). El solar de Santa María, 1». *Anuario Arqueológico de Andalucía* (AAA'93. III). Cádiz, 278-283.